

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 1 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1730/2018).*

Núm. Expte.: AAU/HU/032/16.

Ubicación: En el término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita.

Resolución de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva de Autorización Ambiental Unificada a Jemysa Agrícola, S.A., para su proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola y transformación en secano de 83 ha de la finca «Las Pedreras», ubicada en el t.m. de Puebla de Guzmán (Huelva).

Huelva, 1 de junio de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.